

Cuidados en la Fase Final de la Vida

(Etapa de Agonía)

Agonía es el estado previo a la muerte, en el que la vida se va extinguiendo gradualmente.

Este periodo puede ser variable y durar entre horas, días o semanas.

¿Cómo sé si ha entrado en esta etapa?

- El paciente está postrado y con **debilidad extrema**.
- **Incapacidad para ingerir** alimentos e incluso líquidos.
- La persona pasa de un estado en que permanece durmiendo a un **estado de sopor** en que no responde cuando usted le habla o lo mueve.
- La **respiración** se puede tornar superficial o agitada. Es normal que sea ruidosa y con pausas, lo que no es percibido por el paciente.
- Pulso débil, presión baja, piel fría, nivel de saturación de oxígeno bajo y a veces fiebre.
- Disminución o falta de eliminación de orina

El paciente no debe ser llevado al servicio de urgencia, sino que los cuidados deben realizarse por sus seres queridos en el domicilio.

- **Mantenga el tratamiento para el dolor**
- Si la respiración es ruidosa manténgalo semisentado en una habitación ventilada y con ropa suelta. No es necesario iniciar oxígeno.
- La **sequedad de la boca es molesta**, recuerde pasar por los labios algodón con agua y realice aseo bucal. Recuerde que el reflejo de succión se conserva casi hasta el final de la vida.
- En esta fase el paciente **no siente hambre** y la alimentación pasa a un segundo plano.
- **Ingesta de fármacos:** Cuando el paciente es incapaz de ingerir sus medicamentos es importante que sepa:

- ❖ Si le dificulta tragarlos su médico cambiará la vía de administración de los fármacos a la **vía subcutánea**. Se le educará al respecto en la Unidad de Cuidados Paliativos.
- ❖ Se suspenderán fármacos que no proporcionen un beneficio inmediato como insulina, laxantes, antibióticos, etc.

Aseo y confort:

- ❖ Mantener el aseo bucal.
- ❖ Mantener al paciente limpio, seco y cómodo.
- ❖ Ya no necesita cambios posturales para la prevención de escaras, dejaremos que esté en la **posición más cómoda** para él.
- ❖ Puede mantener la curación de escaras para la comodidad del paciente, como evitar dolor y malos olores.

Acompañamiento:

- ❖ El mejor lugar donde el paciente puede estar es en su domicilio rodeado de sus seres queridos.
- ❖ Es necesario y útil que los cuidadores realicen turnos para atender al paciente.
- ❖ **Los últimos sentidos que se pierden son el oído y el tacto, por tanto es importante que le hablen y acaricien.**
- ❖ No olvidar el acompañamiento espiritual donde la esperanza en los últimos momentos del paciente esta en compartir y despedirse de sus familiares y amigos.

Fallecimiento

- **Signos de fallecimiento:**
 - Deja de sentirse la respiración, no se ve ni escucha.
 - No se percibe pulso.
- **Después del fallecimiento:**
 - **Cuidados del cuerpo:** ponga una venda alrededor de la mandíbula y la cabeza del paciente que le permita mantener su boca cerrada y pañal para evitar derrames. Vístalo durante las primeras horas luego del fallecimiento.
 - **No necesita llamar a carabineros**
 - Para **solicitar certificado de defunción** se necesita: cedula de identidad del paciente, cedula del familiar y el carnet de nuestra Unidad de Cuidados Paliativos:
 - Si el fallecimiento es durante día de la semana (lunes a viernes): acercarse a la unidad.
 - Si es fin de semana o festivo: acercarse al SAPU más cercano.

Posterior al Fallecimiento

- Les agradeceremos informar a nuestra Unidad de Cuidados Paliativos del fallecimiento y avisar si el paciente usaba oxigenoterapia.
- Recordar devolver los medicamentos que le queden directamente a farmacia y las ayudas técnicas entregadas en comodato.
- No entregar los fármacos a ningún desconocido.
- Si necesita orientación psicológica para apoyarlo en su duelo puede solicitarla en nuestra unidad.
- Se recomienda solicitar 2 a 3 certificados de defunción en el registro civil para tramites póstumos (seguros comprometidos, pensiones de sobrevivencia).

Trámites e Información

- **Persona Responsable:** Identificar con anticipación aquella persona dentro del grupo familiar o de su red de apoyo cercana, quien se encargará de realizar trámites, el que debe ser capaz de mantener la calma, y tener claridad de lo que debe realizar.
- **Tramites a realizar:**
 - Contactar previamente a la Funeraria y Cementerio del cual se dispondrá.
 - Informarse de que los valores asociados sean de su conveniencia
 - **Documentación requerida**
 - Cédula de identidad del paciente y de quien realiza el trámite.
 - Certificado médico de defunción al momento del fallecimiento.
 - Según su situación de pensión, el paciente tiene derecho a :
 - **Cuota Mortuoria:** Le corresponde a toda persona con pensión del INP. Se debe presentar la colilla del último pago de pensión en una funeraria, que entregará los servicios por el monto que corresponda y luego realizará el cobro directamente en el INP.
 - **Municipalidad:** Si la persona no tiene pensión se puede solicitar apoyo en el departamento social de la municipalidad de su comuna. Este trámite debe realizarse **anticipadamente**. Se necesita llevar un certificado médico de defunción para hacer efectiva la ayuda. Este es un beneficio municipal y se otorga exclusivamente a las personas que no reciben ingresos económicos de ningún tipo.